



**Región de Murcia**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA ORDEN DE 18 DE OCTUBRE DE 2021 POR LA QUE SE CONVOCA A AQUELLOS INTEGRANTES DE LA TOTALIDAD DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN OCUPAR PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE TEORÍA TEATRAL DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**

Por Orden de 18 de octubre de 2021 de la Consejería de Educación y Cultura se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que desearan ocupar una plaza de la especialidad de Teoría Teatral, del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, con la finalidad de cubrir con urgencia una vacante de dicha especialidad en la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia.

Habiendo desaparecido las circunstancias que motivaron la citada orden,

**DISPONGO:**

**ÚNICO.** Dejar sin efecto la Orden de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca a aquellos integrantes de la totalidad de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen ocupar plazas de la especialidad de Teoría Teatral del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.



Firmado electrónicamente  
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,  
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN  
(P.D. art. 3.1 de la Orden de 11 de septiembre de 2019)  
Víctor Javier Marín Navarro.

02/11/2021 13:48:31

MARIN NAVARRO, VICTOR JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3a7eaf08-3ab0-4166-00505696280

